



PROMOCION – PROSEGUR ALARMAS

1. Participan de la promoción los clientes que realicen pagos en **Prosegur Alarmas** según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios Generales:

Ahorro	Cuotas sin intereses
Hasta 50%	Hasta 12

Vigencia: Todos los días hasta el 31 de diciembre de 2026.

- 50% de Descuento en compra de Equipos e instalaciones bajo la modalidad de renting.
 - 50% de Descuento en el abono de la cuota mensual durante los tres primeros meses para los clientes que contraten el servicio de Alarmas y Localización vehicular, sujeto al débito automático con las Tarjetas de Crédito BASA incluidas en la promoción.
 - 20% de descuento, para todas las compras de cámaras y dispositivos contra incendios que la EMPRESA tenga a la venta.
 - El descuento será aplicado por la empresa en caja al momento del pago.
 - Hasta 12 cuotas sin intereses para todas las transacciones con Tarjetas de Crédito del Banco Basa durante el periodo de esta alianza.
 - La transacción debe ser procesada por el [POS de Infonet \(Bancard\)](#).
 - No acumulable con otras promociones.
- 3.** Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de Crédito del Banco Basa, excepto las Empresariales, las Gourmet Cards y las Prepagas.
- 4.** Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
- 5.** Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente sin previo aviso. Por ello, se recomienda al cliente consultar la versión vigente antes de realizar cualquier transacción.
- 6.** Los reintegros correspondientes a esta promoción serán acreditados en un plazo de 24 a 72 horas hábiles, contadas a partir de la fecha de la transacción correspondiente.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales:



Call Center
021 618 7070

[@bancobasa](#)

a tu lado *en cada logro*



7. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente de las Bases y Condiciones publicada en la página web oficial www.bancobasa.com.py/promociones-personas al momento de la compra. No tendrán validez las versiones almacenadas en buscadores u otros sitios ajenos al sitio oficial de Banco Basa, siendo esta la única fuente válida y actualizada para consulta.
8. Los reclamos por beneficios, entiéndase descuentos, reintegros y/o cuotas sin intereses deberán realizarse dentro del mismo período en que se efectuó la transacción. Una vez emitido el extracto de tarjeta de crédito del mes donde figure la operación, y vencido el plazo de diez (10) días corridos desde su envío sin que el mismo haya sido objetado conforme a lo establecido en el Contrato Único Bancario (Art. 3.10, incisos o y p), no se aceptarán reclamos posteriores relacionados con reintegros de dicho período.
9. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales: